

## **PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS Y ALUMNAS REPETIDORES CON LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Desde el Departamento de Educación Física hemos valorado que son escasos los alumnos repetidores que no superaran la materia. A estos alumnos se les prestará especial atención desde el inicio del curso y se realizarán las actuaciones necesarias orientadas a la superación de las dificultades detectadas en los cursos anteriores, del alumnado que permanece durante un año más en el mismo curso. Los aprendizajes e instrumentos para la evaluación de dichos aprendizajes, fijados por el Departamento de E.F. son:

- a. Entrevistas periódicas con dicho alumnado, con el fin de hacer un seguimiento exhaustivo del grado de superación de las dificultades a partir de la prueba inicial, realización por parte del alumnado de ejercicios de refuerzo de la materia en caso necesario.
- b. Entrevista o comunicación telefónica con los padres o tutores sobre las tareas, y actitud de los alumnos en la clase para una intervención conjunta.